

INFORME DEL COMISARIO

Santo Domingo, 20 de marzo de 2012.

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE STUDENT BUSINESS CLUB BIGBROTHER S.A.

Estimados Sres.

Cumpliendo con lo estipulado por la Ley de Cia. En relación al ejercicio económico del 2011, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe.

En el periodo se procedió a revisar la documentación, la misma que se encuentra en orden, sus cifras son razonables de acuerdo a la naturaleza de cada una de las cuentas, cumpliendo con las Normas Contables.

De igual manera los libros de actas de accionistas se encuentran en su debido orden, de acuerdo a la legislación societaria que la rige.

Es todo cuanto puedo certificar acerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros y libros de actas que he revisado.

Atentamente,


Abg. Alicia Enríquez Rodríguez
COMISARIO

